

JUEVES



En la ciudad de Resistencia, capital de la provincia del Chaco, a los veintisiete días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta, siendo las siete y cincuenta horas, se constituye el Tribunal Electoral de la Provincia, con todos sus Miembros y el Secretario actuante, en el local de la Legislatura Provincial donde instala su despacho y permanecerá hasta la terminación del acto comicial. Consecuentemente se suspende esta acta hasta la hora correspondiente. - Siendo las dieciocho horas y habiendo concluido el acto comicial, se pone término a la instalación del Tribunal en este local, dejándose expresa constancia de no haberse recibido ninguna novedad de importancia.

En fe de lo cual, firman los componentes del Tribunal, por ante mí que doy fe.



*[Handwritten signature]*

Dr. ARMANDO V. SILVA  
SECRETARIO TRIBUNAL ELECTORAL

*[Handwritten signature]*

Dr. ANTONIO G. GOMEZ CABRERA  
PRESIDENTE TRIBUNAL ELECTORAL

*[Handwritten signature]*

Dr. HUGO GRANDI  
SECRETARIO TRIBUNAL ELECTORAL

